



Barcelona, 11 de octubre de 1935.

Srta.
Lucila Godoy
Cónsul de Chile
M A D R I D

Mi distinguida amiga:

Me doy cuenta cabal de los desagradables momentos por que está Vd. pasando y participo de su molestia como de cosa propia. Me duele profundamente que haya sido uno de mi gremio periodístico el que haya jugado a Vd. tan mala pasada.

Pero ármese de paciencia y piense que vendrán días de calma y entonces Vd. hasta perdonará a ese desdichado molo que la ha metido en este fandango. Y ahora a lo práctico.

Anoche recibí del Ministerio un telegrama en que se me pedía dar a Vd. instrucciones para trasladarse inmediatamente a Lisboa y se me pedía que informara acerca de si estimaba o no conveniente que Neruda se hiciera cargo de la oficina. Inmediatamente le dirigí el telegrama que Vd. debe haber recibido esta mañana. Anoche, deliberadamente omití en ese telegrama aludir a su reemplazante. Del texto del telegrama, parece desprenderse que el ánimo del Gobierno no es nombrar a Neruda Cónsul en Madrid, a lo menos por ahora, sino que habría sido su deseo encargarle interinamente del despacho consular. Como el telegrama no era muy claro, resolví consultar el punto con mi almohada y tomar solo hoy una resolución a este respecto. Neruda recibe líquido, es decir, pagado el Canciller de Barcelona, mas de 1.500 pesetas mensuales, mientras el promedio de la recaudación en Madrid pasa escasamente de 800 pesetas mensuales. En estas condiciones no podría convenirle a Neruda las funciones de Encargado del Consulado en Madrid, porque tendría que perder su participación en las entradas del Consulado General. Por otra parte comprendí perfectamente su deseo de dejar en su reemplazo a Delano. Desde el momento que no se ha consumado la vacante del Consulado en Madrid, porque Vd. sale de allí en comisión de servicio y sin perder su título, he entendido que estaba debidamente obligado a atender su insinuación a este respecto; y de ahí que haya manifestado hoy al Ministerio que convendría dejar como Encargado al Canciller Delano, "Autorizándole para retener recaudación". Este es un punto muy importante y que deseo ver claro desde el

[Carta] 1935 oct. 11, Barcelona, España [a] Srta. Lucila Godoy, Cónsul de Chile, Madrid [manuscrito]

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1935 oct. 11, Barcelona, España [a] Srta. Lucila Godoy, Cónsul de Chile, Madrid [manuscrito].
3 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile